



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA (REF. 02/2005)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 11 de julio de 2025, se proceda a publicar, en la página web de COFIVACASA, la relación, por número de DNI (mostrando una X en los espacios correspondientes a las 3 últimas cifras), de las candidaturas presentadas y aquellas que han sido admitidas y excluidas.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Madrid, a 11 de julio de 2025

**ANEXO**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a las 14:00 horas del 23 de junio de 2025, se hace constar que se han recibido las siguientes candidaturas:

<b>REFERENCIA</b>
50449XXXS
29128XXXW
52989XXXL
35577XXXQ
07234XXXL
53409XXXE
02880XXXZ
32825XXXF
11859XXXS
46836XXXW
03917XXXD
02631XXXZ

**Candidaturas admitidas:**

<b>REFERENCIA</b>
50449XXXS
29128XXXW
52989XXXL
35577XXXQ
07234XXXL
53409XXXE
32825XXXF
11859XXXS
46836XXXW
02631XXXZ

Candidaturas excluidas:

REFERENCIA	OBSERVACIONES
02880XXXZ	No aporta documentación que acredite el requisito indispensable de estar colegiado en el Colegio Oficial de Abogados o en condiciones para su colegiación.
03917XXXD	<p>No aporta documentación que acredite el requisito indispensable de ser funcionario de carrera o personal laboral, con una relación preexistente fija e indefinida en el sector público estatal, incluido el personal procedente de sociedades mercantiles estatales, fundaciones del sector público estatal y demás entidades de derecho público de ámbito estatal, y estar en situación administrativa de servicio activo o situación asimilada.</p> <p>No aporta documentación que acredite el requisito indispensable de estar colegiado en el Colegio Oficial de Abogados o en condiciones para su colegiación.</p>

ORGANO DE SELECCIÓN SUPLENTE